



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

M.H.C.S. N° 313.-

Asunción, 26 de octubre de 2018

Señor Presidente:

Le comunicamos la Declaración N° 25, **QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CAMPAÑA “CUIDATE NA”**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores en sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del año en curso.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Palacio de López





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 25.

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CAMPAÑA “CUIDATE NA”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

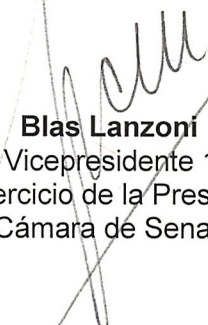
DECLARA:

Artículo 1.º De interés nacional la campaña “Cuidate Na”, a lanzarse el viernes 26 de octubre de 2018 en la costanera de la ciudad de Asunción.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

